



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 008-2026

Siendo las 12:08 de la tarde del día 24 de abril del 2026, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la Licda. Anny Leydi Trinidad Sánchez, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1- Apertura Sesión Extraordinaria a cargo del señor José M Tavaréz Peñaló por ser el Regidor de mayor edad.
- 2- Juramentación del Nuevo Bufete Directivo de Concejo de Regidores.
- 3- Palabra del Presidente del Concejo de Regidores.
- 4- Clausura.

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Licdo. Roberto Ureña, Rafael Ant. Peralta Sánchez Sr. José M. Tavaréz Peñaló, Dayamo Victoriano Ramírez, Melvin José Arias Abreu, Domingo Alfredo Abreu, Ing. Emilio Ricardo Abreu, y Ing. Adrian Ulloa, La Sesión fue presidida por la Licda. Anny Leydi Trinidad Sánchez, Presidenta del Concejo de Regidores.

Apertura Sesión Extraordinaria a cargo del señor José M Tavaréz Peñaló por ser el Regidor de mayor edad.

El Regidor José M. Tavaréz comenta, Damos inicio a esta Sesión Extraordinaria para elegir nuevo Bufete directivo del Concejo de Regidores. Abrimos el espacio para las propuestas que existan.

El Licdo. Dayamo Victoriano Ramírez informa, Es la tercera ocasión en que me corresponde, en calidad de vocero del Partido de la Liberación Dominicana, presentar nuestra propuesta.

Sin embargo, en la mañana de hoy recibí una comunicación sobre un acuerdo político suscrito entre la Fuerza del Pueblo y el Partido de la Liberación Dominicana, mediante el cual se ha decidido presentar la propuesta a mi colega Adrián Ulloa como presidente y a Alfredo Abreu como vicepresidente.

El Ing. Emilio Abreu informa, El bloque del Partido Revolucionario Moderno (PRM) presenta una propuesta de unificación, mediante la cual proponemos a Anny Leydy Trinidad Sánchez como presidenta y a Alfredo Abreu como vicepresidente.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, Quiero dejar constancia de que rechazo la propuesta presentada por mi compañero Dayamo Victoriano. Esta decisión se fundamenta en que, en el día de ayer, nuestro presidente convocó a una reunión a las 10:15 de la noche junto al secretario general de nuestro partido, otorgando como plazo hasta las 11:00 de la noche para que se pudiera concretar un encuentro entre el bloque del Partido de la Liberación Dominicana y el bloque de la Fuerza del Pueblo. En ese proceso no fui convocado ni tomado en cuenta.

El público presente puede darse cuenta de que, cuando se me llamó a la mesa principal, no ingresé de inmediato. Esto se debió a que, en ese momento, mi compañero Adrián Ulloa me informó que la comunicación que el colega Dayamo Victoriano acababa de leer fue entregada apenas unos instantes antes de iniciar la sesión, prácticamente faltando un minuto para su comienzo.

No me presto para perjudicar a ningún compañero. Los nueve regidores que estamos aquí tendremos, de manera obligatoria, que compartir los dos años que restan de gestión, por lo que debemos actuar con responsabilidad y transparencia.

Reconozco, además, que el compañero Adrián Ulloa es un joven valioso y brillante, lo cual me impide respaldar o promover cualquier propuesta que no sea clara, honesta y consensuada.

Quiero que sepan que el Partido Revolucionario Moderno nunca se reunió formalmente conmigo. Sin embargo, hace aproximadamente siete meses, la compañera Anny Trinidad se acercó de manera espontánea y me preguntó si podía contar con mi voto. En ese momento, mi respuesta fue afirmativa.

La colega no es una persona de conflicto; por el contrario, es alguien con vocación de consenso, y eso es precisamente lo que necesita la sala capitular. Más que responder a intereses partidarios, se requiere una persona con sentido de gobernanza.

La verdadera política está cambiando: en lugar de levantar muros, debemos convertirnos en puentes que faciliten el entendimiento y el trabajo conjunto.

Seamos puentes. Quienes estamos aquí somos jóvenes que los partidos políticos necesitan para construir una mejor forma de hacer política

Quiero también expresar que mi compañero José M. Tavares, secretario general de la Fuerza del Pueblo y compañero de partido, es un dirigente valioso que realizó todos los esfuerzos necesarios en este proceso. Sin embargo, a tan solo un minuto de iniciar la sesión, se presentaron situaciones que dificultaron que esos esfuerzos se concretaran de la mejor manera.

No soy un político que se deja utilizar; ante todo, me respeto como persona y actúo con coherencia en mis decisiones.

Quiero dejar establecido un punto fundamental: la vicepresidencia que acompañaba la propuesta de la compañera Anny Trinidad no recaía en mi persona, sino en el compañero José M. Tavares. Es necesario dejar esto claro para evitar cualquier malentendido.

Por situaciones ajenas a mi voluntad, que no me corresponde detallar en este momento, el miércoles de la sesión anterior no se obtuvo respuesta de su parte. Posteriormente, a mí se me ofreció la vicepresidencia sin que yo la estuviera esperando, ya que mi decisión de voto, aun sin ocupar ese cargo, iba dirigida a apoyar a Anny Trinidad por la gobernabilidad de esta sala capitular.

Como ocurrió en el primer año con el compañero Emilio Abreu, quien fue candidato y a última hora también fui escogido en el pasillo como vicepresidente, considero que cuando se realizan procesos de negociación, estos deben hacerse con tiempo y de manera planificada.

Las alianzas deben construirse con antelación, de forma transparente, para que sean verdaderamente sinceras y reflejen un consenso real, no decisiones tomadas de manera apresurada en el momento.

Yo le manifesté a mi compañero Emilio que, si dependía de mi voto, él podía contar con mi apoyo para ser presidente. Sin embargo, al saber que él ya contaba con sus cinco votos, acepté la propuesta que finalmente se trabajó junto a mi compañero Adrián Ulloa.

Quiero que la población sepa que el día 6 de abril el compañero Dayamo Victoriano entregó una carta a su partido expresando su aspiración a la presidencia. Me pregunto por qué se esperó hasta este momento para presentar dicha comunicación, la cual está firmada únicamente por el presidente del Partido de la Liberación Dominicana.

Si las alianzas se construyen en el marco de una contienda, lo correcto es que el presidente y el secretario general se reúnan con nosotros de manera oportuna. Aquí no se trata de que gane un solo partido; las alianzas deben hacerse para que ganen ambas partes, en beneficio del acuerdo y la gobernabilidad.

Quiero dejar claro que no estoy faltando a mi partido ni actuando en su contra. Simplemente, no me gusta que se presenten situaciones o propuestas de último minuto, a tan solo un minuto de iniciar la sesión, como si se tratara de una decisión improvisada o de "una carnada".

Seguiré siendo puente y no muro. Le digo a la juventud que aspira a posiciones públicas que también sea puente, que construya consensos y no se deje utilizar.

Soy un hombre respetuoso de mi partido, pero entiendo que, cuando se realizan alianzas, estas deben ser equilibradas y orientadas a que ambas partes resulten beneficiadas, en un marco de respeto.

Si así lo hicieron, que Dios y los munícipes los premien; de lo contrario, que se les tome en cuenta.

Felicidades y muchos éxitos en sus funciones.

Palabra del Presidente del Concejo de Regidores.

La Presidenta expresa, MUY BUEN DÍA A TODAS LAS AUTORIDADES PRESENTES,

**SEÑOR ALCALDE, JOSELITO ABREU,
VICE-ALCALDESA ALBA YRIS,
HONORABLES REGIDORES,
LA SECRETARIA MUNICIPAL: Liliana García**

Representantes de Instituciones Públicas Y Privadas, Miembros De La Sociedad Civil, Líderes Comunitarios, Miembros De La Prensa... muy buen día a todo el pueblo de Jarabacoa que nos acompaña y a quienes nos visualizan a través de las plataformas digitales.

HOY, no es un día cualquiera. HOY asumo una responsabilidad que va más allá de un cargo, es un COMPROMISO con la historia, con el presente y con el futuro de nuestro municipio.

Con profunda HUMILDAD, pero también con total DETERMINACIÓN, asumo la Presidencia del Concejo De Regidores De Jarabacoa y lo hago consciente de algo que no es menor: soy **la sexta mujer y la más joven de la historia, en ocupar esta posición en los últimos 30 años de vida municipal.**

ESTO NO SOLO REPRESENTA UN HONOR... REPRESENTA UN RETO.

Un reto de demostrar, con hechos, que LAS MUJERES tenemos la capacidad, la preparación y el CARÁCTER para liderar espacios de poder.

Pero también, es una señal clara de que los tiempos están cambiando; de que las mujeres no solo tenemos voz... TENEMOS ESPACIOy estamos llamadas a ocuparlo con responsabilidad, con firmeza y con resultados.

a todas LAS MUJERES DE JARABACOA, hoy quiero decirles: sí se puede, sí hay espacio y sí vale la pena creer, prepararse y luchar.

Jarabacoa está creciendo... pero ese crecimiento debe tener orden. Jarabacoa avanza... pero ese avance debe ser justo y equitativo.

Y sobre todo, Jarabacoa tiene un valor natural y humano INCALCULABLE... que estamos OBLIGADOS a proteger.

El Licdo. Dayamo Victoriano Ramírez informa, En vista de lo expresado por mi colega Alfredo Abreu, me veo en la obligación de reconsiderar mi propuesta, ya que el planteamiento presentado no forma parte de la alianza acordada entre el Partido de la Liberación Dominicana y la Fuerza del Pueblo.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, Que se sepa que, en el caso de la Fuerza del Pueblo, para que se consolide una alianza en la que participe mi partido, considero que debo estar presente en el proceso de discusión y construcción de esos acuerdos, y en esta ocasión no estuve presente para dicha alianza.

El Licdo. Dayamo Victoriano Ramírez informa, Hice esa propuesta porque fue lo que me comunicó mi partido. Usted ha expresado que yo envié una comunicación institucional, y como soy respetuoso de las decisiones de mi partido, debo ceñirme a lo que se me ha informado.

En el día de hoy se me comunicó esta posición, y yo, en mi condición de vocero del Partido de la Liberación Dominicana, simplemente expreso lo que mi partido me instruye a transmitir.

Como usted ha señalado que no será parte de esa propuesta, someto a consideración la siguiente alternativa: propongo al compañero Adrián Ulloa como presidente y al compañero Rafael Peralta como vicepresidente.

El Regidor José M. Tavares comenta, Vamos a someter ante ustedes la propuesta de Adrián Ulloa como presidente y Rafael Peralta como vicepresidente. Esta propuesta no ha sido aprobada, ya que únicamente cuatro de los nueve regidores emitieron su voto a favor.

Los regidores Emilio Abreu, Alfredo Abreu, Anny Trinidad, Roberto Ureña y Melvin Arias se abstuvieron de votar.

Sometemos ante ustedes la propuesta de Anny Trinidad como presidenta y Alfredo Abreu como vicepresidente, la cual fue aprobada por cinco de los nueve regidores.

Los regidores Rafael Ant. Peralta, Adrián Ulloa, José M. Tavares y Dayamo Victoriano se abstuvieron de emitir su voto.

Juramentación del Nuevo Bufete Directivo de Concejo de Regidores.

En este momento procedemos a tomar juramento al presidente y al vicepresidente de esta honorable sala capitular, quienes desempeñarán sus funciones durante el período 2026-2027.

Levanten la mano derecha.

¿Juran ustedes respetar la Constitución y las leyes, servir a sus municipales y desempeñar fielmente las funciones y obligaciones de sus cargos?

Respuesta del la presidenta y el vicepresidente: Si Juramos.

Por eso, hoy quiero ser clara: este concejo, debe ser un espacio de DECISIONES. Decisiones valientes. Decisiones responsables y Decisiones que marquen el rumbo de un municipio más organizado, más justo y más sostenible.

Nuestra labor como regidores es clara: LEGISLAR con visión y FISCALIZAR con firmeza. Eso significa actuar sin intereses particulares, sin presiones y siempre poniendo por encima el bien común.

Nos proponemos impulsar iniciativas que:

- fortalezcan la institucionalidad municipal, - organicen el crecimiento urbano,
- protejan nuestros recursos naturales, - y promuevan una verdadera participación ciudadana.

Jarabacoa no necesita más promesas. NECESITA RESULTADOS.

Trabajaremos en coordinación con la alcaldía, con las juntas de vecinos, con el sector empresarial, con la juventud, con las mujeres y con CADA CIUDADANO que crea en un futuro mejor, porque el desarrollo no se improvisa...

SE PLANIFICA, SE EJECUTA y SE SOSTIENE EN EL TIEMPO.

Quiero tomar un momento para agradecer profundamente a las personas que han sido pilares en este camino:

-A MI PADRE, Santiago Trinidad, por enseñarme el valor del esfuerzo, la disciplina y la integridad, quien JUNTO A MI MADRE.

-A MI PAREJA, Reynaldo, gracias por siempre acompañarme en cada toma de decisiones, por tu paciencia y por creer en mi incluso cuando yo misma me he debilitado.

-A MI SEGUNDO PADRE, cariñosamente mi viejito MORA, gracias por su apoyo constante, por hacer suyo este proyecto, usted lo visualizo, le puso fe y hoy es una realidad más suya que mía. Estaré siempre agradecida de usted.

GRACIAS!! A todos los que han creído en este proyecto, su confianza es un compromiso que honraré.

Hoy no prometo perfección. Prometo trabajo. Prometo firmeza y prometo que cada decisión tendrá un solo norte: JARABACOA.

Con la guía de DIOS... con la VOLUNTAD de este concejo y con el RESPALDO de nuestra gente... vamos a marcar un antes y un después.

Que este período no sea recordado por palabras...
SINO POR HECHOS.

Muchas gracias!!!

Siendo las 12:23 de la tarde la presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 24 días del mes de Abril del año 2026. Año 181 de la Independencia y 162 de la Restauración de la República.

Licda. Anny Leydi Trinidad Sánchez
Presidente del Concejo Municipal



Liliana García
Srta. Liliana García
Secretaria Municipal

